

**PAUTA DE CORRECCIÓN
PRUEBA DE CONOCIMIENTOS
DEFENSOR REGIONAL
04 DE DICIEMBRE 2017**

**PAUTA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS
DEFENSOR(A) REGIONAL
04 DE DICIEMBRE 2017**

INSTRUCCIONES GENERALES:

La presente prueba constituye la tercera etapa del proceso concursal para el cargo de Defensor(a) Regional.

1. La precitada prueba consta de 4 partes:
 - a) Verdadero o Falso: 15 preguntas.
 - b) Selección Múltiple: 15 preguntas.
 - c) Caso 1.
 - d) Caso 2.
2. El puntaje total de esta evaluación es de 100 puntos y el desglose del mismo es el siguiente:
 - a) Preguntas de verdadero o falso, 2 puntos cada pregunta. **Total: 30 puntos**
 - b) Preguntas de selección múltiple, 3 puntos cada pregunta. **Total: 45 puntos**
 - c) Primer caso. Total: **10 puntos.**
 - d) Segundo caso. Total: **15 puntos.**
3. La presente prueba tendrá una duración de **120 minutos**, al cabo de los cuales será retirada por la persona designada por la Defensoría Penal Pública para tomar la prueba.
4. La prueba consta de **15 páginas** (incluyendo esta y la portada), cerciórese que el total de páginas sea la indicada.
5. La prueba deberá estar sellada al momento en que usted la reciba, cerciórese que esta condición se encuentre sin alteración.
6. Antes de contestar revise con atención cada pregunta.
7. Esta prueba no permite la utilización de códigos, libros ni material de apoyo.
8. En la línea punteada de cada hoja sólo debe escribir su RUN, sin nombre.

A. ÍTEM VERDADERO Y FALSO

- 1.- _____ **V** Para la aplicación de las reglas sobre eficacia temporal de las leyes penales es indispensable determinar el momento en que se entiende ejecutado el delito.
- 2.- _____ **F** El beneficio de reducción de condena no tendrá lugar cuando la persona hubiere delinquirido durante el cumplimiento de su condena, salvo en los casos en que en la determinación de la pena se hubiera considerado la circunstancia primera establecida en el artículo 11 del Código Penal.
- 3.- _____ **V** La ley del tránsito sanciona como delito el presentar, a sabiendas, certificados falsos para obtener licencia de conductor.
- 4.- _____ **F** De acuerdo a la Ley N° 20.084 sobre responsabilidad penal adolescente, el adolescente sólo puede declarar ante la policía en presencia de su representante legal.
- 5.- _____ **V** De acuerdo a la Ley 20.084, en caso de requerirse por el Ministerio Público la aplicación de una sanción de libertad asistida especial, se aplicará el procedimiento simplificado cualquiera sea la extensión de dicha pena.
- 6.- _____ **V** El porte de armas cortantes o punzantes se sanciona cuando tal porte se verifica en lugares donde se venden bebidas alcohólicas que deben ser consumidas en el mismo lugar.
- 7.- _____ **F** La Constitución establece que la ley no puede presumir legalmente la responsabilidad penal.
- 8.- _____ **F** Quien accede carnalmente a una mujer de 19 años abusando del grave desamparo en que se encuentra la mujer, comete estupro.
- 9.- _____ **F** Si se determina, de acuerdo al artículo 21 de la ley 20.084, que la duración de la pena va desde los tres años y un día hasta los cinco años, el tribunal, fundadamente, podría imponer la pena de tres años y un día de libertad asistida especial.
- 10.- _____ **V** La inactividad del querellante en el procedimiento de acción privada por más de treinta días produce el abandono de la acción privada.
- 11.- _____ **V** El que ingresa mediante escalamiento a un lugar habitado en contra de la voluntad de su dueño, sin ninguna intención ulterior comete el delito de violación de morada del artículo 144 del Código Penal.
- 12.- _____ **V** El que, con ocasión de un espectáculo de fútbol profesional causa, dentro del recinto deportivo, daños a la propiedad ajena, comete un delito sancionado en la ley N° 19.327, sobre derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional.

RUN:

13.- _____ **F** El intervalo lúcido del loco o demente no afectará a la exención de responsabilidad criminal que contempla el artículo 10 N° 1 del C.P.

14.- _____ **F** Conforme a la Convención Americana de Derechos Humanas, en aquellos Estados que han abolido la pena de muerte, ésta sólo podrá restablecerse para los delitos más graves, por una ley que establezca tal pena para hechos ejecutados sólo con posterioridad a la vigencia de la ley que restaura tal pena.

15.- _____ **V** El Reglamento de Establecimientos Penitenciarios no permite imponer sanción de internación en celda solitaria a mujeres lactantes.

B. ÍTEM SELECCIÓN MÚLTIPLE

1.- **De acuerdo a la pena abstracta, siguiendo un orden de mayor pena a menor pena, la secuencia correcta es la siguiente.**

- a) Homicidio simple - homicidio calificado - lesiones grave gravísimas – lesiones graves - lesiones menos graves
- b) Homicidio calificado – lesiones grave gravísimas – homicidio simple – lesiones graves – lesiones menos graves
- c) **Homicidio calificado – homicidio simple – lesiones grave gravísimas – lesiones graves – lesiones menos graves**
- d) Lesiones menos graves – lesiones graves – lesiones grave gravísimas – homicidio simple – homicidio calificado
- e) Homicidio calificado – homicidio simple – lesiones graves – lesiones grave gravísimas – lesione menos graves

2.- **Con relación a las normas contenidas en la ley N° 20.066, sobre violencia intrafamiliar, es incorrecto afirmar**

- I. Tipifica el delito de maltrato habitual.
- II. La obligación de presentarse regularmente ante la unidad policial que determine el juez es una medida accesoria que puede aplicarse al imputado.
- III. El juez siempre puede aplicar la medida accesoria de obligar al imputado a hacer abandono de la casa donde él vive.
- IV. Para poder decretar la suspensión condicional del procedimiento, el juez de garantía debe imponer como condición, al menos una de las medidas accesoria contempladas en el artículo 9° de la ley N° 20.066.
- V. Conforme a la ley N° 20.066, en los procesos por delitos constitutivos de violencia intrafamiliar no tendrá aplicación el acuerdo reparatorio.

- a) Sólo I
- b) Sólo II
- c) Sólo III**
- d) Sólo IV
- e) Sólo V

3.- En cuanto al iter criminis, es correcto afirmar:

- I. La proposición existe cuando dos o más personas se conciertan para la ejecución del crimen o simple delito.
- II. El dolo es común a la tentativa y a la consumación. Sólo quien quería consumir incurre en tentativa punible.
- III. El delito frustrado sólo puede concebirse respecto de un delito de resultado. En los de mera acción, la ejecución total de la conducta típica se confunde con la consumación.
- IV. Desiste del delito frustrado el que, habiendo ejecutado toda la conducta típica, actúa voluntariamente y de manera eficaz evitando la producción del resultado
- V. La regla general es que las faltas pueden sancionarse frustradas. De ahí la existencia del hurto falta frustrado.

- a) I, II, III y IV
- b) I, III y IV
- c) III, IV y V
- d) II, III y IV**
- e) I, II y IV

4.- En cuanto a los efectos de la formalización de la investigación, es correcto afirmar:

- I. Respecto de quien se encuentra cumpliendo una suspensión condicional del procedimiento por un determinado delito, una nueva formalización de la investigación por hechos distintos, estando vigente el plazo de la suspensión, autoriza al juez, a solicitud del fiscal o de la víctima, para proceder a la revocación de la suspensión condicional.
- II. Comienza a correr el plazo de prescripción de la acción penal, conforme a lo dispuesto en el artículo 94 del Código Penal.
- III. Comienza a correr el plazo máximo para declarar el cierre de la investigación, conforme a lo dispuesto en el artículo 247 del Código Procesal Penal.
- IV. El fiscal pierde la facultad de archivar provisionalmente el procedimiento.
- V. Comienza a correr el plazo de un año para que la víctima deduzca querrela.

- a) I y V
- b) III y IV
- c) I, III y IV**

- d) I, II, III y IV
- e) I y III

5.- Con relación a los delitos de la Ley de Control de Armas, es correcto afirmar:

- I. El poseedor de un arma inscrita que la tenga en un lugar distinto del declarado para estos efectos será sancionado sólo con una multa.
- II. Si puede presumirse que la posesión o tenencia de las armas ilegales están destinadas a fines distintos que alterar el orden público, atacar a las Fuerzas Armadas o cometer otros delitos, se puede aplicar solamente una pena de multa.
- III. Cumpliéndose los demás requisitos legales, el porte, tenencia o posesión de las armas de fuego del art. 2 b) de la ley tiene la misma pena que el porte, tenencia o posesión de municiones o cartuchos del art. 2 c).
- IV. Si Pedro, tras ser requerido por Carabineros al efecto, entrega voluntariamente su arma –la cual era ilegal- está exento de responsabilidad penal.
- V. El que porta tres armas de fuego permitidas, sin autorización recibe la pena asignada al delito aumentada en uno o dos grados

- a) I y II
- b) Todas son correctas.
- c) I y V**
- d) Sólo V
- e) I y III

6.- Una vez formalizada la investigación, se podrá solicitar:

- I. La solicitud de medidas cautelares por parte del fiscal y/o del querellante.
- II. La solicitud de resolver la causa mediante una suspensión condicional del procedimiento.
- III. La solicitud de resolver la causa mediante el arribo a un acuerdo reparatorio.
- IV. Solicitar pasar a juicio inmediato.
- V. Solicitar un plazo judicial para el cierre de la investigación.

- a) Todas son correctas**
- b) I, II, IV y V
- c) I, II, III y V
- d) I, III, IV y V
- e) Ninguna es correcta

7.- En materia de penas y su aplicación, es correcto afirmar:

- I. La pena más grave de nuestro Código Penal es la pena de presidio perpetuo calificado.

RUN:

- II. La pena de reclusión menor en su grado máximo va desde cinco años y un día a diez años.
- III. El mínimo de la pena de presidio mayor en su grado medio es desde diez años y un día a doce años y 183 días.
- IV. La extensión de la pena de reclusión menor en su grado medio es menor que la extensión de la pena de presidio menor en su grado medio.
- V. Al cómplice de crimen o simple delito consumado, se impondrá la pena inmediatamente inferior en grado a la señalada por la ley para el crimen o simple delito.

- a) I y III
- b) I, III y V**
- c) I y V
- d) III y V
- e) II y IV

8.- En relación con las sanciones de la Ley 20.084 de responsabilidad penal de adolescentes, es correcto señalar que:

- I. La pena de internación en régimen semicerrado es una pena privativa de libertad.
- II. A los adolescentes de 14 y 15 años siempre es posible imponer una pena no privativa de libertad independientemente de la gravedad del delito o delitos por los que se le condene.
- III. La posibilidad de sustituir una sanción por otra menos gravosa requiere que se haya cumplido al menos la mitad del tiempo originalmente fijado.

- a) Sólo I
- b) I y II**
- c) Todas son correctas
- d) I y III
- e) II y III

9.- Con relación a los delitos de tráfico de estupefacientes y sustancias sicotrópicas de la ley N° 20.000, es correcto afirmar:

- I. Es circunstancia agravante cometer el delito valiéndose de personas exentas de responsabilidad penal.
- II. Basta sembrar, plantar, cultivar o cosechar especies vegetales del género cannabis para cometer el delito de cultivo del artículo 8° de la ley N° 20.000.-
- III. Quien ejerce el mando o planifica los delitos de una asociación ilícita para cometer tráfico de estupefacientes, recibe una pena mayor que el simple integrante de la misma asociación.
- IV. La conspiración para cometer los delitos de la ley N° 20.000 es sancionada penalmente.

RUN:

- V. Un Mayor de Ejército en servicio activo que consume, con fines recreacionales, de manera privada, marihuana prensada, comete la falta del artículo 50 de la ley N° 20.000.

- a) II, IV y V
- b) I, III y IV**
- c) I, III, IV y V
- d) III y IV
- e) I y IV

10.- En relación con algunos delitos sexuales, la Ley 20.084 de responsabilidad penal de adolescentes establece que:

- I. No podrá procederse penalmente respecto del delito de violación impropia previsto en el artículo 362 del Código Penal, cuando no concurra ninguna de las circunstancias enumeradas en los artículos 361 ó 363 de dicho Código, a menos que exista entre la persona menor de 14 años con quien la conducta se hubiere realizado y el imputado una diferencia de, a lo menos, dos años de edad.
- II. No podrá procederse penalmente respecto del delito de abuso sexual impropio previsto en el artículo 366 bis del Código Penal, cuando no concurra ninguna de las circunstancias enumeradas en los artículos 361 ó 363 de dicho Código, a menos que exista entre la persona menor de 14 años con quien la conducta se hubiere realizado y el imputado una diferencia de, a lo menos, tres años de edad.
- III. El delito de violación impropia prescribe en 10 años para el adolescente.

- a) Todas son correctas
- b) Sólo I
- c) Sólo II
- d) I y II**
- e) Ninguna es correcta

11.- En materia de circunstancias atenuantes, es correcto afirmar:

- I. Es atenuante en el delito de robo con homicidio, si el autor devuelve voluntariamente la cosa robada, antes de que se inicie la persecución o antes de que se decreta su prisión preventiva.
- II. Juan dispara intencionalmente sobre Mario y lo hiere. Inmediatamente, arrepentido, traslada, con gran cuidado, en su vehículo, a Mario al Hospital más cercano, donde Mario muere. Juan cuenta con una atenuante en su favor por esta acción.
- III. Andrés, casualmente encuentra en la calle a Francisco, actual conviviente de su ex cónyuge y, al verlo, le apuñala, causándole heridas graves. Luego, Andrés se dirige a la casa de su madre, donde pasa la noche en vela y, al amanecer se dirige a una

RUN:

- Comisaría de Carabineros, donde confiesa lo ocurrido. Favorece a Andrés la atenuante del artículo 11 N° 8 del Código Penal.
- IV. Marcela va sentada en bus en dirección a su trabajo, limando sus uñas. Un adolescente le intenta arrebatar su cartera que estaba en la falda de Marcela quien, frente a este hecho, entierra su lima en el pecho del joven, quien fallece posteriormente en el Hospital. La alegación de la defensa debe ser que favorece a Marcela la atenuante del N° 3 del artículo 11 pues precedió de parte del adolescente provocación o amenaza proporcionada al delito.
- V. Jorge tiene una suspensión condicional vigente, por el plazo de dos años. Además, cuatro años atrás se le concedió el beneficio de suspensión de la condena del artículo 398 del Código Procesal Penal. En consecuencia, por esto, Jorge no cuenta con irreprochable conducta anterior.
- a) I, II, III y IV
b) I, II y III
c) I y II
d) II y III (Respuesta correcta)
e) Todas son correctas

12.- El artículo 19 número 3° de la Constitución Política de la República declara que: “Nadie podrá ser juzgado por comisiones especiales, sino por el tribunal que le señale la ley y que se halle establecido con anterioridad por ésta”. La norma citada hace referencia a la garantía constitucional del:

- a) Juez independiente
b) Juez imparcial
c) Juez natural
d) Juez autónomo
e) Juez implicado

13.- Respecto del traslado desde un centro de SENAME a un recinto de Gendarmería de Chile, es correcto señalar que:

- I. Sólo puede ser decretado por el juez de garantía encargado del control de la ejecución, es decir, no procede el traslado administrativo.
- II. Las personas que cumplen una condena de internación en régimen semicerrado no pueden ser trasladadas a un recinto de Gendarmería de Chile.
- III. De acuerdo a lo establecido en la LRPA, quien se encuentre en internación provisoria no puede ser trasladado a un recinto de Gendarmería de Chile.
- a) Sólo I
b) Sólo II
c) I y II
d) Sólo III
e) Todas las afirmaciones son correctas

14.- Conforme a la Jurisprudencia de la Corte Suprema, la garantía del derecho a defensa comprende, al menos, los siguientes ámbitos:

- I. El derecho a disponer del tiempo y de los medios adecuados para la preparación de la defensa.
- II. El derecho a contar con defensa técnica.
- III. El derecho a ser juzgado por un tribunal que se hallare establecido por la ley con anterioridad a la perpetración del hecho
- IV. El derecho a controlar la prueba de cargo.
- V. Correlación entre acusación y fallo.

- a) I, II y IV
- b) I, II, y V
- c) I, III y V
- d) III, IV y V
- e) I, II, IV y V

15.- En materia de delitos contra la propiedad es correcto afirmar

- I. El que, con motivo u ocasión del robo con violencia comete lesiones menos graves del artículo 399 del Código Penal, comete el delito de robo calificado del artículo 433 N° 3 del Código Penal.
- II. En el robo en lugar habitado hay fuerza en las cosas, entre otras hipótesis, cuando se fractura una ventana para salir del inmueble.
- III. Si el objeto de la receptación es un vehículo motorizado la pena es mayor que si el objeto de la receptación es un transformador de la red de electricidad pública que se encontraba operativo.
- IV. Hay fuerza en las cosas en el robo con fuerza de cajeros automáticos, entre otras hipótesis, si se ha fracturado el cajero automático mediante el uso de instrumentos contundentes o cortantes de cualquier tipo.
- V. En el robo en lugar no habitado hay fuerza en las cosas si hay fractura de puertas interiores.

- a) II y IV
- b) I, IV y V
- c) II, IV y V
- d) IV y V
- e) III, IV y V

C. CASO 1 / 10 puntos SOLO OCUPAR EL ESPACIO DELIMITADO, YA QUE NO SERA REVISADO LO QUE EXCEDA ESTE

Los hechos relatados no pueden ser modificados ni cuestionados.

La ley N° 20.931 fue promulgada el 24 de junio de 2016 y publicada en el Diario Oficial del 05 de julio de 2016.

El 23 de junio de 2016 Jorge acordó con Kevin sustraer una bicicleta pistera de propiedad de Francisco, que se encontraba estacionada en las rejas de la Plaza de Armas de la ciudad de Copiapó, para lo cual Jorge le entregó un cuchillo a Kevin, mientras él se premunía de piedras.

Kevin se dirigió a la bicicleta que estaba al costado nor - poniente de la Plaza, mientras Jorge permanecía en el costado sur oriente de la Plaza con una piedra en sus manos. Cuando Francisco va a retirar su bicicleta, Kevin se lo impide y se inicia un forcejeo entre Kevin y Francisco disputándose la bicicleta. En esos momentos, Kevin saca de entre sus vestimentas el cuchillo que le había proporcionado Jorge, y comienza a lanzarle cortes a Francisco. Al acertar por primera vez Kevin en un brazo de Francisco, Jorge se retiró de la Plaza. Después de ello, Kevin le propinó a Francisco un segundo corte en la región torácica izquierda, y luego huyó del lugar sin llevarse la bicicleta, debido a la resistencia opuesta por la víctima, quien cayó de espaldas. A consecuencia de la agresión en el tórax, Francisco resultó con una herida penetrante cardiaca que le provocó la muerte.

Mientras huía, Kevin, en su desesperación, detuvo a un vehículo que circulaba por el lugar y, amenazándolos con el cuchillo ensangrentado, hizo bajar a sus ocupantes, con el objeto de escapar del lugar del homicidio en el auto, siendo detenido tras haber abandonado el vehículo, a algunas cuadras del mismo, mientras intentaba continuar su huida a pie.

Producto de los hechos descritos, Jorge es acusado de robo con homicidio respecto de Francisco, mientras que Kevin es acusado por el mismo ilícito, además del de robo con intimidación respecto del vehículo que sustrajo en su huida.

Separada y ordenadamente, respecto de Jorge y de Kevin, señale y fundamente por cada ítem:

- I) Fundándose en los hechos relatados, ¿Qué alegaciones factibles y plausibles efectuaría Ud. si fuera el defensor de Jorge en el juicio?
- II) Fundándose en los hechos relatados, ¿Qué alegaciones factibles y plausibles efectuaría Ud. si fuera el defensor de Kevin en el juicio? ¿Cuál es la pena mínima que arriesga Kevin por el delito de robo con homicidio?

Pauta de corrección caso 1:

I) Fundándose en los hechos relatados, ¿Qué alegaciones factibles y plausibles efectuaría Ud. si fuera el defensor de Jorge en el juicio?

- El postulante sostiene que Jorge sólo es imputable por el delito de robo con violencia o intimidación frustrado, y no por robo con homicidio.

Valoración = 1 punto

- El postulante argumenta que, en su actuar, Kevin excedió el plan común, que constituye el concierto previo, señalando explícitamente que dicho plan común solo alcanzaba a la apropiación de especie ajena con la posibilidad de emplear, en caso necesario, la intimidación o la violencia, pero no incluía matar a Francisco, de modo que el dolo de matar del otro agente no tiene la virtud de agravar con dicha finalidad el propósito de Jorge. Por ende, el homicidio solo podría imputársele a Kevin, pues su intención se desvió a un punto respecto del cual no existió convergencia. En lo que se aleja del concierto constituye una circunstancia personal, de la que se responde en igual forma y que no es comunicable al otro agente.

Valoración = 2 puntos

- El postulante señala explícitamente que el hecho del cual se desprende que el homicidio no era parte del plan común es la conducta coetánea al ilícito de Jorge, quien se retiró del lugar y sin la especie, una vez que observó la primera estocada que Kevin propinó a la víctima.

Valoración = 2 puntos

II) Fundándose en los hechos relatados, ¿Qué alegaciones factibles y plausibles efectuaría Ud. si fuera el defensor de Kevin en el juicio? ¿Cuál es la pena mínima que arriesga Kevin por el delito de robo con homicidio?

- El postulante señala que Kevin es responsable del delito de robo con homicidio frustrado en relación a Francisco.

Valoración = 1 punto

- El postulante señala que la pena mínima que arriesga Kevin es de 10 años y un día, pues la modificación que introduce la ley 20.931, que asigna a este delito una pena mínima de presidio mayor en su grado máximo es promulgada y publicada con posterioridad a su comisión.

Valoración = 2 puntos

- El postulante señala que Kevin debe ser absuelto por el delito de robo con intimidación respecto del vehículo que sustrajo en su huida, por cuanto no se cumple en la especie uno de los elementos del tipo de robo, cual es el ánimo de apropiación y/o ánimo

RUN:

de lucro. Kevin no pretendía hacerse dueño del auto, sino sólo querían usarla para escapar del lugar en que cometió el homicidio.

Valoración = 2 puntos

D. CASO 2 / 15 puntos SOLO OCUPAR EL ESPACIO DELIMITADO, YA QUE NO SERA REVISADO LO QUE EXCEDA ESTE

Los hechos relatados no pueden ser modificados ni cuestionados.

Usted lleva 3 meses desempeñándose como Defensor Regional en una región bastante compleja, debido al alto número de causas que atiende el personal bajo su cargo de manera permanente. Durante este periodo, usted ha notado cierta rotación por parte de los defensores licitados, lo cual pudiera prontamente generar un problema serio en el servicio de prestación de la defensa.

En el último tiempo (8 meses), un gran porcentaje de los abogados licitados (38%) han decidido emigrar con el motivo de buscar “mejores condiciones laborales y salariales”, las cuales no han podido encontrar en dicha defensoría, ya que, los turnos son excesivos y la distribución de casos es demasiado poco equitativa. Junto con esto, se suma la eventual partida de 2 de sus 6 defensores institucionales, quienes son considerados a nivel regional los mejores, debido a su amplia trayectoria y especialización, como asimismo por el cumplimiento de éxito en cuanto las causas que llevan. No obstante, estos últimos consideran que no hay una valoración de su labor y desempeño. Este contexto lo lleva a determinar que es necesario manejar ciertos antecedentes adicionales y decide investigar la raíz de esta problemática.

Profundizando en el tema usted se logra percatar que existe desorden administrativo y de coordinación de los equipos de defensa, lo que conlleva poca claridad en cuanto el detalle de las causas que cada uno posee, asignación de turnos antojadizos, no registro de todas las visitas a cárcel, asignación de último momento de causas a abogados licitados, retardo en el ingreso de la información de las causas a los sistemas, carpetas con información incompleta, sin dejar de mencionar problemas importantes en el pago de las remuneraciones, no solo de los defensores sino que de otros profesionales y funcionarios.

Mientras se cumple el plazo para que le reporten lo que sucede, el Defensor Nacional se ha contactado con usted solicitando acciones urgentes para abordar lo que acontece y para informarle que ha tomado conocimiento del bajo cumplimiento de los indicadores de gestión de defensa, lo que se ve agravado por la gran cantidad de reclamos procedentes de las familias de los imputados, las cuales están notoriamente disconformes y amenazan con hacer pública esta situación.

Considerando el contexto anterior, responda:

1.- ¿Qué medidas tomaría usted para resguardar en el corto plazo, el cumplimiento de los indicadores de gestión de la defensa y los reclamos de los familiares. Describa y detalle cuales son las medidas concretas que ayudarán a solucionar de forma permanente esta dificultad.

2.- ¿Qué haría usted para manejar la situación administrativa en el corto plazo (pago de remuneraciones, rotación de personal y retención de sus abogados institucionales). Genere un plan de acción que permita solucionar y abordar dicha problemática.

Pauta de corrección caso 1:

1.- ¿Qué medidas tomaría usted para resguardar en el corto plazo, el cumplimiento de los indicadores de gestión de la defensa y los reclamos de los familiares. Describa y detalle cuales son las medidas concretas que ayudarán a solucionar de forma permanente esta dificultad.

Respuesta Esperada	Desglose de Puntaje	Puntaje por pregunta
Mencionar en su respuesta, reuniones con Jefaturas intermedias y actores que pueden mejorar el cumplimiento de los indicadores de gestión de la defensa.	3	8
Señalar 2 soluciones para mejorar los indicadores de gestión de defensa y las medidas para concretarlas, donde se mencionen los reclamos de parte de familiares. En estas soluciones, también se debe mencionar la entrega de instrucciones y delegación de tareas a jefaturas que se encuentren a su cargo.	5	

2.- ¿Qué haría usted para manejar la situación administrativa en el corto plazo (pago de remuneraciones, rotación de personal y retención de sus abogados institucionales). Genere un plan de acción que permita solucionar y abordar dicha problemática.

Respuesta Esperada	Desglose de Puntaje	Puntaje por pregunta
Indicar plan de acción, donde se involucre a la Jefatura Administrativa o Directivo, que incluya revisión de los procesos administrativos, causas de los problemas y dificultades mencionadas.	3	7
Indicar el problema de rotación de defensores, y mencionar soluciones para retenerlos, evitar rotación, y que no afecte al clima laboral.	4	